



Buenos Aires, 29 de abril de 2020

Sr. Ministro de Salud de la Nación
Dr. GINES GONZALEZ GARCIA
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted a fin de compartir una serie de inquietudes que los Miembros de la Asociación Argentina de Cirugía cotidianamente enfrentan y son transmitidas a la Asociación, a fin de encontrar canales de comunicación para su pronta solución.

Los datos y los estudios realizados hasta la fecha muestran que la Pandemia por COVID-19 ha impuesto retos sin precedentes a los sistemas de salud del país, generando un gran impacto en todas las áreas, siendo la quirúrgica específicamente la que nos motiva a la presente nota.

Es la extensión del quirófano un área de marcado riesgo para los que allí nos desempeñamos y de un claro alto impacto de contaminación e infección, dada la posibilidad que se presenta ante las diferentes vías de aerosolización del virus.

Es entonces cierta y altamente probable la posibilidad de exponernos al contacto con pacientes portadores asintomáticos o pre-sintomáticos sobre todo ante la contingencia que éstos sufran durante este período de Pandemia, dolencias y patología quirúrgica de Urgencia, Emergencia y Oncológicas que ameriten su intervención quirúrgica.

Motivo por el cual creemos que es sumamente imperioso se aseguren los medios para testear a todos estos pacientes, dado que ante la probabilidad de contagio por COVID-19, no hay duda de la necesidad de utilizar el Equipo de Protección Personal Completo, fundamentalmente, en las áreas geográficas de mayor circulación comunitaria del virus.

Esta situación se ve exacerbada, por la necesidad de salvaguardar el mayor número de los Equipos de Protección Personal, ante la posibilidad de prolongación en el tiempo de la Pandemia y más aún por el aumento del número de casos positivos o sospechosos que se esperan para los meses entrantes.

Por otro lado recibimos con hondo pesar y gran preocupación, numerosas comunicaciones de colegas, que se desempeñan en el ámbito quirúrgico de Instituciones de Salud, tanto Públicas como Privadas, los cuales se hallan sumamente consternados dadas las deficiencias en la cantidad y la calidad de los insumos para protección personal a los que se tienen acceso o son provistos.

Por último, y abusando de su amabilidad, quisiéramos, si resulta factible, que contemple la posibilidad de considerar que el personal de salud expuesto a áreas de alto riesgo e insalubres (quirófanos, guardias, unidades críticas) puedan acceder a suplementos u otros beneficios laborales que mejorarían su calidad de vida y la de las personas a su cargo.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente,

Dr. Enrique Ortiz
Vicepresidente
Asociación Argentina de Cirugía

Dr. Roberto A. Cerutti
Presidente
Asociación Argentina de Cirugía